

Jueves 20 de Octubre de 1910.

San Antonio

FABRICA DE CHOCOLATES
Los mejores elaborados y los más higiénicos son los que se fabrican en esta casa.

Capuchinas, 18.

Amparo

Modista de sombreros
Ofrece un xel a la modista de los más elegantes sombreros. Se hacen y se arreglan. Y a la casa y taller, San Antonio 33, y que tiene complicados.

IDEA PLASIBLE

LAS COLONIAS ESCOLARES

Entre los acuerdos que anteañoche adoptó la Junta local de primera enseñanza, hay uno de interés que merece comentario favorable.

Este acuerdo es el de constituirse en Junta permanente organizadora de colonias escolares de carácter general, para el beneficio de las excursiones veraniegas se amplía a los alumnos de todas las escuelas de Granada que lo necesiten. La idea parte del teniente alcalde don Teodoro Sabrás, y nosotros la aplaudimos con el entusiasmo que nos produce.

Hace mucho tiempo que Granada necesita un organismo de esta índole para que las colonias escolares dejen de ser un ensayo, para transformarse en una social con todo el impulso y toda la atención que las circunstancias exigen.

¿Recordáis el acuerdo del Ayuntamiento de Madrid? Iba a tomar en su seno la Enseñanza primaria y la organización a su gusto, a gusto de la mayoría. Pero, ¿qué pasó?

Así lo resolvieron y ya habían redactado las bases de un convenio para distribuir unas plazas creadas, ya habían comprometido al señor pedagogo, ya estaban distribuyendo los 150.000 pesetas que el Estado les había asignado.

Vosotros recordáis que yo les dije que todo aquello, nacido de una mixtura de cosas buenas y malas, no podía ser más que una cándida ambición, una fantasía absurda de unos cuantos señores que des de los escaños humildes de un Consejo se creían por encima de la ley y de los leguleyos.

Eso es lo que ahora se va viendo. La Comisión provincial de la Diputación ha dado al Ayuntamiento una lección de derecho y el Gobernador una lección de diplomacia. La primera les ha dicho que se excedían en sus funciones y el segundo que la cosa no era tan llana como los concejales pretendían y que habían olvidado una porción de trámites importantes, entre los cuales podía darse el acuerdo municipal reducido a sus legítimas proporciones, a un deseo o a una aspiración que acaso pudiera verse realizada en otro ambiente social, en otro régimen y con otras leyes.

Se dice además que Romáñez se opone a que vuelvan los Ayuntamientos a la primera Enseñanza, que Canalejas piensa que tenemos razón legal lo que he mos combatido el acuerdo de la Junta de la Diputación, que ya no hay subvención de Burell y que el Alcalde ha recibido orden de dejar esa asunto ad libitum.

Hay además una nota, que yo quiero subrayar con mi comentario porque debe ser un ejemplo estimulante y una norma para los concejales estólicos de todos los municipios.

Se dice también que el Sr. Romáñez, dice Presidente del Municipio pero también representante en el del Estado. Obligación tuya es no tolerar que se le falte, no consentir que unos ciudadanos suplan en su capricho a la ley y con sus personas al legislador. Si no haces eso, no vales para Alcalde, te desprecias, te incurres en responsabilidad. Y de esa responsabilidad y ese desprecioso estás amagado si consientes o no a que se fantasee un acuerdo concejal de la Junta de la Diputación, que viola y las disposiciones del Estado que conculcas.

El estudio de estos concejales es exclusivamente legal, pero es bastante para dar el serretazo definitivo a esos concejales salvajes que van invadiendo y apesando los municipios, quizá por nuestra culpa.

(1) Podrían solicitarlo del Centro de Defensa Social, Príncipe 7, Madrid.

Hay un detalle que yo quiero subrayar con mi comentario porque debe ser un ejemplo estimulante y una norma para los concejales estólicos de todos los municipios.

Se dice también que el Sr. Romáñez, dice Presidente del Municipio pero también representante en el del Estado. Obligación tuya es no tolerar que se le falte, no consentir que unos ciudadanos suplan en su capricho a la ley y con sus personas al legislador. Si no haces eso, no vales para Alcalde, te desprecias, te incurres en responsabilidad. Y de esa responsabilidad y ese desprecioso estás amagado si consientes o no a que se fantasee un acuerdo concejal de la Junta de la Diputación, que viola y las disposiciones del Estado que conculcas.

El estudio de estos concejales es exclusivamente legal, pero es bastante para dar el serretazo definitivo a esos concejales salvajes que van invadiendo y apesando los municipios, quizá por nuestra culpa.

(1) Podrían solicitarlo del Centro de Defensa Social, Príncipe 7, Madrid.

El terror de las gallinas

En una taberna de la calle de Buiteros encontré a un señor, a las nueve y media, en unión del espasista llamado El Viejo, el famoso retero Francisco F. y a un señor de la calle de la Cruz, cuando pasaron por dicho sitio el cabo de la ronda municipal Cuesta y los guardias Torres, Rosales y Ortega.

El Cato, al observar la presencia de la ronda, que le buscaba desde hace al gún tiempo para que liquidase cuentas en el juzgado del Campillo, emprendió veloz fuga, siendo capturado en la calle de Farragut.

Desde allí se le condujo al arresto, y ya a la puerta del célebre hotel donde tantas temporadas ha pasado, aprovechó la proximidad de dos señoras para huir nuevamente.

Los guardias lograron capturarle en el Campo del Príncipe y ponerle en sitio seguro.

El Cato, de humildes aspiraciones dentro del negocio a que se dedica, se confunde con desobediencia los galileos; últimamente hizo un robo de gallinas en la casa de Rodríguez del Campo.

Se le atribuye también el robo de dos mantones de Manila en la plaza de Ramírez.

Hace poco tiempo fue detenido y huyó del hospital, donde se le llevó por encontrarse enfermo.

Parece que además de los indicados ha cometido otros delitos.

El Cato, de humildes aspiraciones dentro del negocio a que se dedica, se confunde con desobediencia los galileos; últimamente hizo un robo de gallinas en la casa de Rodríguez del Campo.

Se le atribuye también el robo de dos mantones de Manila en la plaza de Ramírez.

Hace poco tiempo fue detenido y huyó del hospital, donde se le llevó por encontrarse enfermo.

Parece que además de los indicados ha cometido otros delitos.

El Cato, de humildes aspiraciones dentro del negocio a que se dedica, se confunde con desobediencia los galileos; últimamente hizo un robo de gallinas en la casa de Rodríguez del Campo.

Se le atribuye también el robo de dos mantones de Manila en la plaza de Ramírez.

Hace poco tiempo fue detenido y huyó del hospital, donde se le llevó por encontrarse enfermo.

Parece que además de los indicados ha cometido otros delitos.

El Cato, de humildes aspiraciones dentro del negocio a que se dedica, se confunde con desobediencia los galileos; últimamente hizo un robo de gallinas en la casa de Rodríguez del Campo.

Se le atribuye también el robo de dos mantones de Manila en la plaza de Ramírez.

El terror de las gallinas

En una taberna de la calle de Buiteros encontré a un señor, a las nueve y media, en unión del espasista llamado El Viejo, el famoso retero Francisco F. y a un señor de la calle de la Cruz, cuando pasaron por dicho sitio el cabo de la ronda municipal Cuesta y los guardias Torres, Rosales y Ortega.

El Cato, al observar la presencia de la ronda, que le buscaba desde hace al gún tiempo para que liquidase cuentas en el juzgado del Campillo, emprendió veloz fuga, siendo capturado en la calle de Farragut.

Desde allí se le condujo al arresto, y ya a la puerta del célebre hotel donde tantas temporadas ha pasado, aprovechó la proximidad de dos señoras para huir nuevamente.

Los guardias lograron capturarle en el Campo del Príncipe y ponerle en sitio seguro.

El Cato, de humildes aspiraciones dentro del negocio a que se dedica, se confunde con desobediencia los galileos; últimamente hizo un robo de gallinas en la casa de Rodríguez del Campo.

Se le atribuye también el robo de dos mantones de Manila en la plaza de Ramírez.

Hace poco tiempo fue detenido y huyó del hospital, donde se le llevó por encontrarse enfermo.

Parece que además de los indicados ha cometido otros delitos.

El Cato, de humildes aspiraciones dentro del negocio a que se dedica, se confunde con desobediencia los galileos; últimamente hizo un robo de gallinas en la casa de Rodríguez del Campo.

Se le atribuye también el robo de dos mantones de Manila en la plaza de Ramírez.

Hace poco tiempo fue detenido y huyó del hospital, donde se le llevó por encontrarse enfermo.

Parece que además de los indicados ha cometido otros delitos.

El Cato, de humildes aspiraciones dentro del negocio a que se dedica, se confunde con desobediencia los galileos; últimamente hizo un robo de gallinas en la casa de Rodríguez del Campo.

Se le atribuye también el robo de dos mantones de Manila en la plaza de Ramírez.

Hace poco tiempo fue detenido y huyó del hospital, donde se le llevó por encontrarse enfermo.

Parece que además de los indicados ha cometido otros delitos.

El Cato, de humildes aspiraciones dentro del negocio a que se dedica, se confunde con desobediencia los galileos; últimamente hizo un robo de gallinas en la casa de Rodríguez del Campo.

Se le atribuye también el robo de dos mantones de Manila en la plaza de Ramírez.

El terror de las gallinas

En una taberna de la calle de Buiteros encontré a un señor, a las nueve y media, en unión del espasista llamado El Viejo, el famoso retero Francisco F. y a un señor de la calle de la Cruz, cuando pasaron por dicho sitio el cabo de la ronda municipal Cuesta y los guardias Torres, Rosales y Ortega.

El Cato, al observar la presencia de la ronda, que le buscaba desde hace al gún tiempo para que liquidase cuentas en el juzgado del Campillo, emprendió veloz fuga, siendo capturado en la calle de Farragut.

Desde allí se le condujo al arresto, y ya a la puerta del célebre hotel donde tantas temporadas ha pasado, aprovechó la proximidad de dos señoras para huir nuevamente.

Los guardias lograron capturarle en el Campo del Príncipe y ponerle en sitio seguro.

El Cato, de humildes aspiraciones dentro del negocio a que se dedica, se confunde con desobediencia los galileos; últimamente hizo un robo de gallinas en la casa de Rodríguez del Campo.

Se le atribuye también el robo de dos mantones de Manila en la plaza de Ramírez.

Hace poco tiempo fue detenido y huyó del hospital, donde se le llevó por encontrarse enfermo.

Parece que además de los indicados ha cometido otros delitos.

El Cato, de humildes aspiraciones dentro del negocio a que se dedica, se confunde con desobediencia los galileos; últimamente hizo un robo de gallinas en la casa de Rodríguez del Campo.

Se le atribuye también el robo de dos mantones de Manila en la plaza de Ramírez.

Hace poco tiempo fue detenido y huyó del hospital, donde se le llevó por encontrarse enfermo.

Parece que además de los indicados ha cometido otros delitos.

El Cato, de humildes aspiraciones dentro del negocio a que se dedica, se confunde con desobediencia los galileos; últimamente hizo un robo de gallinas en la casa de Rodríguez del Campo.

Se le atribuye también el robo de dos mantones de Manila en la plaza de Ramírez.

Hace poco tiempo fue detenido y huyó del hospital, donde se le llevó por encontrarse enfermo.

Parece que además de los indicados ha cometido otros delitos.

El Cato, de humildes aspiraciones dentro del negocio a que se dedica, se confunde con desobediencia los galileos; últimamente hizo un robo de gallinas en la casa de Rodríguez del Campo.

Se le atribuye también el robo de dos mantones de Manila en la plaza de Ramírez.

MIRANDO A PORTUGAL

Donde estaba la necesidad.—Actividad e ideales políticos. Desamortización.—Los nuevos propietarios.—Las minas. La pequeña propiedad.—La pesca.—Otras industrias.

Portugal, hemos dicho que entró en el siglo XIX poco preparado para la vida moderna. En la época de la restauración, el interior y concentrar allí sus actividades; trabajar sus campos desolados, utilizar sus aguas y corrientes, explotar sus minas, abrir comunicaciones, organizar la pesca abundante en sus mares, levantar una industria derivada de todas

INFORMACION TELEGRAFICA

DE NUESTROS CORRESPONSALES

LA VIDA PARLAMENTARIA
SESIONES DE CORTES

SENADO

Madrid 19.—A las tres y media de la tarde comienza la sesión en la Alta Cámara, presidiendo don Amós Salvador.

En el banco de los ministros, toma asiento el señor García Prieto.

El Sr. POLO Y PEYROLON recuerda que el presidente del Consejo de ministros ofreció que se castigaría con todo rigor a los republicanos que, dando una prueba más de su gran amor a la libertad, trataron de agredir a los católicos madrileños que volvían de la peregrinación a Getafe, y pide que persistiendo en este criterio de justicia, se aplique con serenidad el Código a los radicales valencianos, que han metido toda clase de desmanes contra los manifestantes católicos de la ciudad del Turia y de los pueblos comarcanos, de los cuales desmanes ha resultado un herido grave. El Sr. GARCÍA PRIETO ofrece transmitir el ruego a su compañero el conde de Sagasta, y anticipa que se hará justicia.

Orden del día

El Sr. ALVAREZ GUIJARRO impugnó el dictamen de la comisión de actas, sobre proclamación del señor Ballesteros por el distrito de Cuenca. Defiende el dictamen el BARON DE BONET.

Los conservadores piden votación nominal para la aprobación del acta. Así se hace, resultando 39 votos en favor y 20 en contra.

El Senado pasa a reunirse en sesión secreta.

Reanuda la pública, se da lectura al Orden del día para mañana.

Se levanta la sesión.

CONGRESO

Se abre la sesión a las tres. Preside el Sr. Ruiz Jiménez. En el banco azul están los Sres. Merino y Arias Miranda.

El Sr. MERINO contesta con bastante extensión a la interpelección Ibarra.

Se remite al juicio que el Sr. Canalejas tiene expuesto acerca de la huelga de Bilbao y se lamenta de que los diputados de aquella provincia no intervinieran en la solución de la huelga sosteniendo que de hacerlo así hubiera terminado antes. Defiende a las asociaciones obreras bilbaínas y renueva sus críticas acerca de la conducta de los patronos.

El Sr. IBARRA se levanta a rectificar insistiendo de paso en que el Gobierno se familiarizó con los obreros y llegó hasta ejercer coacción sobre los patronos.

Interviene el Sr. MARQUES DE CASSA TORRES eligiendo la intervención de las autoridades.

Defiende al presidente de la Diputación de Vizcaya y pide que se recompenso al general Aguilar por el éxito de su gestión.

(Rumores. Los diputados conversan entre sí impidiendo que se oiga al orador.)

Interviene brevemente el Sr. ECHE VARRIETA.

Expone las coacciones ejercidas y alude personalmente a la casa Ibarra. Considera que la suerte y la vida de Bilbao son llevaderas.

Añade que los liberales, los republicanos y los obreros querían que terminase la huelga sin efusión de sangre, en tanto que los conservadores deseaban que terminase a pellos.

El Sr. AZCABATE defiende a los comisionados enviados por el Instituto de Reformas Sociales y a los obreros asociados.

Sostiene que la opinión pública estaba de parte de éstos.

El Sr. IBARRA rectifica lamentándose de que el Sr. Echevarrieta se empujase hasta debatir alusiones personales de carácter agresivo.

Defiende la intervención que la Juventud conservadora de Bilbao tuvo en la huelga valiéndose de su órgano en la prensa para oponerse al lenguaje progre y grosero de la prensa radical.

Afirma que Bilbao está infestado de gérmenes morbosos que comienzan a reproducirse nuevamente.

El Sr. MINISTRO DE LA GOBERNACION sostiene que deben rechazarse todo género de temores respecto de la pérdida de la paz en Bilbao.

Orden del día

Continúa la discusión de los presupuestos.

El Sr. PORTELA defiende un voto particular al presupuesto de Guerra proponiendo que se aumente el sueldo de los comandantes en cuarenta pesetas, el de los coroneles y tenientes coroneles en doscientas cincuenta, que implica un aumento de un millón trescientas cuarenta y cinco mil pesetas al año.

El Sr. SUAREZ INCLAN contesta en nombre de la comisión que el Gobierno no acepta.

El Sr. ESPADA declara que los conservadores no se oponerán a la aprobación del voto particular, pero que se reserva el discutir los medios que se hayan de poner en práctica para pagar esos aumentos.

El Sr. SALLILLAS dice que los republicanos, aunque aman al Ejército, no quieren adularlo.

Anticipa que votará en contra.

El Sr. CANALEJAS sugiere que el voto particular refleje el pensamiento del

ministro de la Guerra, signifique adulación al Ejército y hace cuestión de gabinete su aprobación.

D. JOSE ZULETA pide que se fije el criterio del Gobierno respecto al mejoramiento de los sueldos de los demás empleados del Estado que aparecen postergados en el presupuesto.

El Sr. SUAREZ INCLAN recuerda que hasta el mismo Giner de los Rios tiene expresados sus deseos de que se lleve a efecto tal mejora en el Ejército.

El Sr. GINER DE LOS RIOS cree que no se divorcia del resto de la minoría republicana manteniendo su criterio particular en este asunto.

Propone que se compense esta mejora disminuyendo la cantidad presupuestada para gratificaciones.

El Sr. SUAREZ INCLAN se opone a esta compensación.

PABLO IGLESIAS se levanta a decir que como representante del partido socialista rechaza el aumento de sueldos.

El PRESIDENTE DEL CONSEJO: Me alegro que su señoría marque esa actitud.

El Sr. FELIU anuncia que la minoría tradicionalista votará en contra del aumento por la forma de hacerse la tal mejora aunque están dispuestos a apoyar obras que vayan en beneficio del Ejército.

El MINISTRO DE LA GUERRA recuerda las gestiones hechas a fin de incluir en los actuales presupuestos el aumento de sueldos y la disminución de los cuantos.

El Sr. SENANTE coincide con las manifestaciones hechas por el Sr. Felú.

Interviene el Sr. LLORENS para recordar que el último aumento de sueldo concedido al Ejército se hizo en un artículo adicional a la ley de presupuestos.

Terminada la discusión se pone a votación nominal, aprobándose el voto por ciento treinta y cuatro votos de liberales y conservadores contra dieciocho de los demás mirros.

El Sr. Llorens consume un turno en contra de la totalidad del proyecto.

Considera inútil la discusión. Dice que se levanta a protestar por la forma en que se presentan los presupuestos.

Censura el aumento del personal de oficina en todos los organismos del Ejército.

Afirma que la burocracia del ministerio de la Guerra es causa de que algunos generales y jefes no tengan la competencia debida para mandar soldados.

Dice que los regimientos por causa del escaso número de soldados con servicio de que están formados, no están en condiciones de ser tan útiles como deberían al propio Ejército y a la Patria.

Censura el hecho de que el coronel de la Escuela Real tenga 20 jefes para mandar los 120 hombres de que está formado.

Analiza los defectos del presupuesto actual.

Se lamenta de que la mala organización de lugar a que ocurran cosas como las de Melilla.

Los soldados no estaban suficientemente instruidos en prácticas militares, no sabían manejar las fusiles y la artillería no surtió los efectos que hubieran sido de esperar.

La causa de todo esto, la encuentra en la falta de prácticas constantes.

Sostiene que en el presupuesto deben consignarse las cantidades necesarias para que puedan verificarse todos los fines manobras que efectivamente lo sean.

Analiza la organización del ejército. Afirmo que Francia está preparando un ejército reclutado entre los jóvenes del Seregal con el objeto de elvar una invasión en territorio marroquí.

Propone que se organice un ejército colonial para operar en Africa.

Señala como inaceptables muchos gastos de los que figuran en el presupuesto. Llama, por último, la atención del Gobierno acerca del mal efecto que produce en el país todo aumento de gastos.

Le contesta el MINISTRO DE LA GUERRA con breves palabras, dejando para otra ocasión el contestar detenidamente a lo dicho por el diputado tradicionalista.

El Sr. LARA de la comisión, le contesta en nombre de esta.

Rectifica brevemente el señor LLORENS y se levanta la sesión.

DE MADRID

Conferencias diplomáticas

Madrid 19.—El ministro de Estado, señor García Prieto, ha conferenciado con el Mokri.

Aprobáronse las actas redactadas ayer sobre acuerdos anteriores.

Para terminar las negociaciones entabladas entre los representantes del Sultan de Marruecos y el señor García Prieto, se celebrarán nuevas entrevistas.

Constitución de comisiones

Se han constituido en el Congreso las comisiones encargadas de emitir dictamen en las reformas de «Servicio de la caja de depósitos» y sustitución del juramento.

De la primera, se ha nombrado presidente al señor Requejo, y secretario, al señor Barber.

De la segunda, ha sido designado presidente al señor Villanueva.

Merino de viaje

El viernes marchará a Barcelona el ministro de la Gobernación, señor Merino.

Vázquez de Mella

El eminente tribuno, señor Vázquez de Mella, llegará a esta corte el 21 del actual.

El elocuente orador católico se presentará a las Cortes, para explicar la interpelección, cuyo anuncio tanta expectación ha producido.

El Obispo de Jaca en el Congreso.

El señor Obispo de Jaca estuvo esta tarde en el Congreso.

Muchos diputados se acercaron a él y le saludaron efusivamente, besándole el anillo pastoral.

Comisión que se constituye

Se ha constituido la comisión encargada del proyecto de ley sobre contabilidad de Hacienda pública.

Fue elegido presidente de ella el señor Portela.

Acordaron abrir información oral de senadores y diputados, el día 25.

Informe de Calbetón

El señor Calbetón ha informado ante la comisión de presupuestos esta tarde.

Los representantes caneros

En el Congreso se han reunido los representantes de los cultivadores de caña de azúcar de las provincias de Granada, Almería y Málaga.

Acordaron que la comisión visite a los ministros para interesarles en la solución de sus gest

y algunas tormentas principalmente en el miércoles 20, debido a los núcleos de fuerzas que quedarán en dicho mes.

El 28 al 29, pasará por Escocia y mar del Norte un centro barométrico que ocasionará las lluvias en nuestro N. O. y N. con vientos del tercero al cuarto cuadrante.

El domingo 30, llegará al Mediterráneo superior un núcleo de fuerzas, procedente de la borrasca del mar del Norte, y otro núcleo barométrico se formará en el S. O. de la Península. Estos elementos perturbados producirán al tiempo nubes e inseguro en Andalucía y región mediterránea, y algunas lluvias en el N. y N. E. de España.

El lunes 31, la depresión que descendió por Italia y el mínimo que habrá en Argelia, procedente del S. O. de nuestra Península, ocasionarán algunas lluvias en las regiones próximas al Mediterráneo, con vientos de entre N. O. y N. E.

SFEIJOON

DESDE BERLIN

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

El centenario de la Universidad.
En el Paraninfo del primer establecimiento docente de esta capital, se ha celebrado solemnemente el centenario de su fundación. Toda la corte, con el canciller, los ministros, y numerosa representación del Ejército, se hallaban presentes. En el imperio alemán no puede haber fiesta sin tarasos; solemnidad sin que concurran al acto los brillantes elementos militares.

Discurso del Kaiser.
Después de las breves frases pronunciadas por el rector, señor Schmidt, saludando al monarca, dejó oír la voz contenida y velada de Guillermo II. Era la emoción circunstancial; la causa determinante del apomamiento de las energías del Kaiser? Serán acaso los progresos de una enfermedad orgánica? Lo cierto es que su discurso en esta ocasión se ha diferenciado de un modo característico por la forma y por el fondo, de todas las bellas arengas, y las místicas predicciones que componen el repertorio oratorio del Kaiser. Este discurso debe pasar a la historia como un notable acontecimiento.

Instituciones genéticas.
Guillermo II anuncia y declara en presencia de los representantes de las naciones más adelantadas en la senda del progreso, que dispone ya de diez millones de marcos para realizar una obra benéfica cuyas consecuencias podrán parecer incalculables. En lo sucesivo al lado de los profesores dedicados a la enseñanza habrá un asilo protector de los sabios ocupados exclusivamente en realizar investigaciones científicas.

Por otra parte, se crearán institutos especiales con motivo del centenario de la Universidad.

El municipio de Berlín destina dos millones de marcos a la fundación de becas de viaje para los estudiantes.

El emp-ño de especializar a todo tranche los estudios que tanto se va afirmando en Alemania, merece ser combatido a juicio del emperador.

Francia y Alemania.
En nombre de los profesores franceses, Mr. Henri Peiret, con precisa y exacta concepción ha trazado el cuadro de méritos de la Universidad de Berlín, con referencia al dominio de las Ciencias exactas.

Esta disertación ha sido especialmente objeto de muchos aplausos, manifestando a la vez, con el homenaje que le tributaron, las simpatías en favor del representante de la Francia intelectual. La sesión terminó con un discurso del Canciller del imperio.

Nadie hizo la más leve referencia evocadora de ristas recuerdos. Allí los generales estaban únicamente como figuras decorativas. Se ha procurado agradecer la concurrencia de los doctores de todo el mundo. Este número de solitud y de buen tacto merece ser apreciado. Porque suele ser muy raro en Alemania.

Berlin, Octubre 1910.

Libros y revistas

La casa editorial y libraria pontificia Sabina de Berlín, en su memoria, ha publicado en *Repositorio Bibliográfico de Apología* que quiere gratis a todos los lectores de este periódico que se lo pidan. Comprende este *Repositorio* todas las obras de Balm y sus *Reliquias Literarias*, libro por tanto que a cada uno de los lectores de todos los trabajos publicados en los últimos años, y más de 200 obras apolo, clásicas de autores españoles, franceses, y de otros, etc., por lo que lo consideramos de gran utilidad.

La *Revista de Santa Rita* y el *Pueblo Cristiano*, correspondientes al mes de Octubre, contienen el siguiente:

El *Patriotismo*, por el P. Ramón Ruiz Amador, de la Compañía de Jesús.

Un folleto en 4.º de 120 páginas, una peseta. Hallase de venta en la Administración de *Razón y Fe*, plaza de Santo Domingo, 14, bajo.

La patria y el patriotismo.—Patria chica y patria grande.—Patriotismo del patriotismo y patriotismo y patriotismo.—El patriotismo y el patriotismo.—Progresos hacia adelante y hacia atrás.—Una extensión cronológica.—La educación del patriotismo.—La educación de la raza latina, con otros tantos artículos que, expuestos en los tomos de *Razón y Fe*, salen ahora juntos en elegante volumen.

En la Audiencia

Justo.—De Real Orden ha sido nombrado Jefe de primera instancia de Gerga, D. Manuel Gómez Carmona.

Notas.—También de Real Orden ha sido nombrado Notario del partido judicial de Arjona, D. Antonio Belver Cano.

Traslado.—En su última traslación a Estación de la Junta de primera instancia de Arjona, D. Rafael Muñoz y Rodríguez, y a Torrox, D. Carlos de Igual, clases de Arjona y de Torrox.

Prórrogas.—Le ha sido prorrogado por un mes a la licencia que tenía disfrutando el Registrador de la Propiedad de Ubeda, D. Diego Martínez Sevilla.

SUCESOS LOCALES

Escándalo.—Ayer a las cinco de la madrugada promovió un escándalo en la calle de los Reyes Católicos, José Acero González de 2 años Miguel Fernández de 12, de la misma edad y Francisco Troy, de 21.

Dichos individuos iban en un coche en unión de tres mujeres.

Los señores de Seguridad Donato Piqueras, Francisco Pérez, Fernán de Ortiz y Pedro Martínez, al llamar la atención de aquellos para que no continuasen escandalizando, fueron insultados con palabras groseras.

Los señores de Seguridad de la Jefatura de Vigilancia, por los guardias de Seguridad Santiago Gil y Antonio Albaga.

Otro escándalo.—En la plaza de San Andrés del Campillo, promovió un fuerte escándalo anoche a las siete, Justo Vera Martín, de 8 años y Manuel López Pérez, de 4, los cuales fueron conducidos a la Jefatura de Vigilancia, por los guardias de Seguridad Santiago Gil y Antonio Albaga.

Al arresto.—La guardia municipal ha conducido al arresto a Cristóbal Manzano Corral, por hallarse en estado de embriaguez y promover escándalo en la vía pública.

Otro escándalo.—En la plaza de San Andrés del Campillo, promovió un fuerte escándalo anoche a las siete, Justo Vera Martín, de 8 años y Manuel López Pérez, de 4, los cuales fueron conducidos a la Jefatura de Vigilancia, por los guardias de Seguridad Santiago Gil y Antonio Albaga.

Al arresto.—La guardia municipal ha conducido al arresto a Cristóbal Manzano Corral, por hallarse en estado de embriaguez y promover escándalo en la vía pública.

Otro escándalo.—En la plaza de San Andrés del Campillo, promovió un fuerte escándalo anoche a las siete, Justo Vera Martín, de 8 años y Manuel López Pérez, de 4, los cuales fueron conducidos a la Jefatura de Vigilancia, por los guardias de Seguridad Santiago Gil y Antonio Albaga.

Al arresto.—La guardia municipal ha conducido al arresto a Cristóbal Manzano Corral, por hallarse en estado de embriaguez y promover escándalo en la vía pública.

Otro escándalo.—En la plaza de San Andrés del Campillo, promovió un fuerte escándalo anoche a las siete, Justo Vera Martín, de 8 años y Manuel López Pérez, de 4, los cuales fueron conducidos a la Jefatura de Vigilancia, por los guardias de Seguridad Santiago Gil y Antonio Albaga.

Al arresto.—La guardia municipal ha conducido al arresto a Cristóbal Manzano Corral, por hallarse en estado de embriaguez y promover escándalo en la vía pública.

Otro escándalo.—En la plaza de San Andrés del Campillo, promovió un fuerte escándalo anoche a las siete, Justo Vera Martín, de 8 años y Manuel López Pérez, de 4, los cuales fueron conducidos a la Jefatura de Vigilancia, por los guardias de Seguridad Santiago Gil y Antonio Albaga.

Al arresto.—La guardia municipal ha conducido al arresto a Cristóbal Manzano Corral, por hallarse en estado de embriaguez y promover escándalo en la vía pública.

Otro escándalo.—En la plaza de San Andrés del Campillo, promovió un fuerte escándalo anoche a las siete, Justo Vera Martín, de 8 años y Manuel López Pérez, de 4, los cuales fueron conducidos a la Jefatura de Vigilancia, por los guardias de Seguridad Santiago Gil y Antonio Albaga.

Al arresto.—La guardia municipal ha conducido al arresto a Cristóbal Manzano Corral, por hallarse en estado de embriaguez y promover escándalo en la vía pública.

Otro escándalo.—En la plaza de San Andrés del Campillo, promovió un fuerte escándalo anoche a las siete, Justo Vera Martín, de 8 años y Manuel López Pérez, de 4, los cuales fueron conducidos a la Jefatura de Vigilancia, por los guardias de Seguridad Santiago Gil y Antonio Albaga.

Al arresto.—La guardia municipal ha conducido al arresto a Cristóbal Manzano Corral, por hallarse en estado de embriaguez y promover escándalo en la vía pública.

Otro escándalo.—En la plaza de San Andrés del Campillo, promovió un fuerte escándalo anoche a las siete, Justo Vera Martín, de 8 años y Manuel López Pérez, de 4, los cuales fueron conducidos a la Jefatura de Vigilancia, por los guardias de Seguridad Santiago Gil y Antonio Albaga.

Al arresto.—La guardia municipal ha conducido al arresto a Cristóbal Manzano Corral, por hallarse en estado de embriaguez y promover escándalo en la vía pública.

Otro escándalo.—En la plaza de San Andrés del Campillo, promovió un fuerte escándalo anoche a las siete, Justo Vera Martín, de 8 años y Manuel López Pérez, de 4, los cuales fueron conducidos a la Jefatura de Vigilancia, por los guardias de Seguridad Santiago Gil y Antonio Albaga.

Al arresto.—La guardia municipal ha conducido al arresto a Cristóbal Manzano Corral, por hallarse en estado de embriaguez y promover escándalo en la vía pública.

Otro escándalo.—En la plaza de San Andrés del Campillo, promovió un fuerte escándalo anoche a las siete, Justo Vera Martín, de 8 años y Manuel López Pérez, de 4, los cuales fueron conducidos a la Jefatura de Vigilancia, por los guardias de Seguridad Santiago Gil y Antonio Albaga.

Al arresto.—La guardia municipal ha conducido al arresto a Cristóbal Manzano Corral, por hallarse en estado de embriaguez y promover escándalo en la vía pública.

Otro escándalo.—En la plaza de San Andrés del Campillo, promovió un fuerte escándalo anoche a las siete, Justo Vera Martín, de 8 años y Manuel López Pérez, de 4, los cuales fueron conducidos a la Jefatura de Vigilancia, por los guardias de Seguridad Santiago Gil y Antonio Albaga.

Al arresto.—La guardia municipal ha conducido al arresto a Cristóbal Manzano Corral, por hallarse en estado de embriaguez y promover escándalo en la vía pública.

Otro escándalo.—En la plaza de San Andrés del Campillo, promovió un fuerte escándalo anoche a las siete, Justo Vera Martín, de 8 años y Manuel López Pérez, de 4, los cuales fueron conducidos a la Jefatura de Vigilancia, por los guardias de Seguridad Santiago Gil y Antonio Albaga.

Al arresto.—La guardia municipal ha conducido al arresto a Cristóbal Manzano Corral, por hallarse en estado de embriaguez y promover escándalo en la vía pública.

Otro escándalo.—En la plaza de San Andrés del Campillo, promovió un fuerte escándalo anoche a las siete, Justo Vera Martín, de 8 años y Manuel López Pérez, de 4, los cuales fueron conducidos a la Jefatura de Vigilancia, por los guardias de Seguridad Santiago Gil y Antonio Albaga.

Al arresto.—La guardia municipal ha conducido al arresto a Cristóbal Manzano Corral, por hallarse en estado de embriaguez y promover escándalo en la vía pública.

Otro escándalo.—En la plaza de San Andrés del Campillo, promovió un fuerte escándalo anoche a las siete, Justo Vera Martín, de 8 años y Manuel López Pérez, de 4, los cuales fueron conducidos a la Jefatura de Vigilancia, por los guardias de Seguridad Santiago Gil y Antonio Albaga.

Al arresto.—La guardia municipal ha conducido al arresto a Cristóbal Manzano Corral, por hallarse en estado de embriaguez y promover escándalo en la vía pública.

Otro escándalo.—En la plaza de San Andrés del Campillo, promovió un fuerte escándalo anoche a las siete, Justo Vera Martín, de 8 años y Manuel López Pérez, de 4, los cuales fueron conducidos a la Jefatura de Vigilancia, por los guardias de Seguridad Santiago Gil y Antonio Albaga.

Al arresto.—La guardia municipal ha conducido al arresto a Cristóbal Manzano Corral, por hallarse en estado de embriaguez y promover escándalo en la vía pública.

Otro escándalo.—En la plaza de San Andrés del Campillo, promovió un fuerte escándalo anoche a las siete, Justo Vera Martín, de 8 años y Manuel López Pérez, de 4, los cuales fueron conducidos a la Jefatura de Vigilancia, por los guardias de Seguridad Santiago Gil y Antonio Albaga.

Al arresto.—La guardia municipal ha conducido al arresto a Cristóbal Manzano Corral, por hallarse en estado de embriaguez y promover escándalo en la vía pública.

Otro escándalo.—En la plaza de San Andrés del Campillo, promovió un fuerte escándalo anoche a las siete, Justo Vera Martín, de 8 años y Manuel López Pérez, de 4, los cuales fueron conducidos a la Jefatura de Vigilancia, por los guardias de Seguridad Santiago Gil y Antonio Albaga.

Al arresto.—La guardia municipal ha conducido al arresto a Cristóbal Manzano Corral, por hallarse en estado de embriaguez y promover escándalo en la vía pública.

Otro escándalo.—En la plaza de San Andrés del Campillo, promovió un fuerte escándalo anoche a las siete, Justo Vera Martín, de 8 años y Manuel López Pérez, de 4, los cuales fueron conducidos a la Jefatura de Vigilancia, por los guardias de Seguridad Santiago Gil y Antonio Albaga.

Al arresto.—La guardia municipal ha conducido al arresto a Cristóbal Manzano Corral, por hallarse en estado de embriaguez y promover escándalo en la vía pública.

Imperial.—Don Antonio Suarez, don Dionisio García y familia y don Jacobo G

